

**INFORME AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL //
SUSPENDE//CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 1918 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE IPIALES - NARIÑO Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR// ASEGURADORA
SOLIDARIA DE COLOMBIA.**

Nicoll Andrea Vela García <nvela@gha.com.co>

Dom 10/12/2023 13:31

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

ACTA DE REANUDACION DE AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1918 DE 2022.pdf;

AUTORIDAD: MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPENDENCIA: ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES.
CONTRATISTA: MANUEL ANTONIO LINARES DONATO.
COMPAÑÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Estimada área de Informes.

Para todos los fines pertinentes, comedidamente informo que el día 05 de diciembre de 2023, se llevó a cabo continuación audiencia por presunto incumplimiento de contrato de conformidad con lo establecido en el art. 86 de la ley 1474 de 2011. Dentro de la cual se escuchó al supervisor del contrato en aras que manifestara lo relacionado con las obligaciones pendientes y, posteriormente se escuchó al alcalde de Ipiales, quien solicitó el aplazamiento de la diligencia para presentar todos los soportes documentales que dan cuenta del cumplimiento a cabalidad del convenio interadministrativo.

El supervisor indicó que los dos incumplimientos corresponden a las cláusulas 6° y 10° del convenio, la primera, relativa al estricto cumplimiento del cronograma que es relativo al paquete de estudios y diseños y la segunda, que corresponde al descapote, relleno y desecho de residuos.

El alcalde indicó que no hay incumplimiento, que se le dificultó asistir a las reuniones previas por los compromisos que ha tenido, y el seguimiento que le ha hecho la Contraloría, quien lo ha citado también para presentar informes. Por ello solicitó aplazamiento de la diligencia para presentar todos los soportes documentales.

Con motivo a lo anterior, se ordenó suspender audiencia, para que el 13 de diciembre a partir de las 4:00 p.m. de manera presencial.

El tiempo empleado fue de 1 hora.

Case: 21352

Muchas gracias.

Cordialmente,

Andrea Vela García

ABOGADA

DERECHO PÚBLICO

3502851177

nvela@gha.com.co

[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.